Nuestra pequeña historia del vino (2)

27/02/2015



Con la vuelta en el siglo VIII de los árabes a nuestra península, llegan nuevas dificultades para: nuestro desarrollo de los viñedos, como con su elaboración, puesto que todos estos procesos chocan de frente con su religión. El Corán prohíbe tácitamente consumir bebidas fermentadas y alcohólicas, estas normas están recogidas en sus leyes religiosas.

Aun teniendo estas dificultades se continuó con el cultivo de viñedos, ya que tanto la uva como fruto como su zumo no podían ser prohibidos.

Encontramos también **una excepción: los monasterios (benedictinos y cistercienses),** a los cuales se les permite continuar con su cultivo y elaboración, destacando incluso en una mejora durante esta ocupación. Esta mejora viene motivada por una postura de no llevar el Corán y sus normas hasta las últimas consecuencias, pues es sabido que algunos Califas y Emires llegaron a poseer viñedos y beber esta preciada bebida.

Un ejemplo conocido es el caso de Abderramán III (emir de Córdoba), al cual le gustaba incluir vinos en sus

fiestas y hasta dejaba que se consumiese siempre que no fuese en exceso.

Pese al paso de los siglos todavía destaca la tradición en monasterios de la comunidad catalana como Santes Creus o el Poblet y en otras comunidades como Navarra o La Rioja.

El despegue definitivo de la vinicultura aparece con la reconquista de nuestro país por los Reyes Católicos. El vino pasó a ser el elemento imprescindible para los ritos religiosos, siendo los monjes y también los frailes los que se esforzaban para recuperar esta tradición y además suministrar a los peregrinos y lugareños de la zona que lo pidiesen, extendiéndose viñedos alrededor de las abadías y los monasterios.

Todo cambia y los viñedos pasan a formar parte de la economía de las ciudades. **El vino era parte importante para el culto en las misas,** pero no menos importante era conocer ese vino para el prestigio de ese lugar y con ello para atraer a un buen número de visitantes los cuales aumentaban su consumo y dejaban en las arcas de la zona una importante cantidad de dinero.

Durante todo el siglo XIV, los monasterios poseían la mayor organización de producción vinícola no solo en nuestra península sino también en toda Europa, contando con una gran cantidad de manos de obra, cavas y bodegas, las cuales no guardaban una sino varias cosechas, y además logrando con sus estudios seleccionar los suelos y también las variedades que se podían cosechar.